E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT. 811.042.797-3

ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCION

MES DE DICIEMBRE

CERTIFICA

Que el señor JEFFERSON PALACIOS CAVADIA, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.028.015.236, cumplió satisfactoriamente con las obligaciones durante el mes de diciembre de 2025, Contempladas en el contrato de prestación de servicios N°04-2025, cuyo objeto es la prestación de servicios DE GESTIÓN CONTABLE FINANCIERA.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO**
Obligaciones específicas CPS 04-2025	**Cumplimiento y Avances de las Obligaciones**
1. Codificar, registrar los documentos contables y hacer todos los comprobantes externos necesarios para ingresar al sistema la información.	Se codificó, registró los rubros, documentos y comprobantes contables, se hizo todos los externos necesarios para ingresar al sistema la información ARIES, al igual que los respectivos ajustes contables necesarios.
2. Llevar de acuerdo con las normas y principios contables los libros de contabilidad de la entidad.	Realización de traslado de operaciones presupuestales a contabilidad del mes de diciembre de 2025, al mismo tiempo que su revisión y ajustes de acuerdo con las normas contables vigentes para las entidades estatales no cotizantes en bolsa de valores.
3. Presentar mensualmente a los órganos directivos los estados e informes que tengan relación con las áreas contable y tributaria.	Para este mes se presentó los estados financieros a los órganos de dirección.
4. Enviar a los diferentes estamentos del estado y crediticios	Se presentó informe con destino a la Administración Municipal sobre estados financieros a la fecha.

los informes que estos soliciten dentro de los términos legales.	
5.Apoyar la causación (devengo)de fracturas de proveedores.	Revisión y contabilización de pagos a proveedores y contratistas y a empleados hasta el mes de diciembre de 2025, al igual que sus respectivos egresos e ingresos. Se apoyo a la entidad en la revisión de nómina, liquidaciones de prestaciones sociales como prima de navidad, vacaciones, bonificaciones.
6. Elaborar y enviar trimestralmente los informes contables a la Contaduría, Contraloría, superintendencia de puertos y transportes, ministerio de transportes y demás entidades públicas o privadas que lo requieran.	Se entregó informe a la gerencia con destino a la Contaduría General de la Nación- CHIP correspondiente al trimestre octubre- diciembre de la vigencia 2025
7. Elaborar mensualmente los informes contables	Para el mes se entregó a la gerencia informes contables acumulados. Estado de resultado integral, Estado de situación financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y sus correspondientes notas.
8. Mantener informada a la Gerencia sobre los diferentes conceptos sujetos a la retención al igual que de porcentajes, cuantías mínimas sobre las que debe realizarse y las obligaciones fiscales y cronogramas de pago.	Se estuvo en comunicación permanente con la gerencia y demás funcionarios del área financiera sobre aquellos aspectos relacionados con la gestión de información contable y financiera. Se apoyo en los procesos jurídicos de cobros de arrendamientos.
9. Elaborar las declaraciones tributarias (Retención en la fuente, IVA). Responder todos los requerimientos tributarios del orden municipal y nacional que reciba la entidad.	Se ha informado oportunamente a la gerencia sobre la aplicación de los conceptos sujetos a retención en la fuente presentada mes de diciembre y la presentación de la declaración del último cuatrimestre del IVA.
10. cumplir oportunamente con las obligaciones fiscales como son:	Se presentó oportunamente la retención en la fuente mes de diciembre, y la

E.I.C.E. TERMINAL DE TRANSPORTE DE APARTADÓ

NIT. 811.042.797-3

Elaboración mensual de la declaración de Retención en la fuente, elaboración bimestral de la declaración del impuesto al valor agregado IVA	presentación de la declaración del ultimo cuatrimestre del IVA.
11. Aplicar las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, al igual que las normas internacionales de la información financiera (NIIF) de acuerdo con la normatividad vigente aplicable a las entidades públicas	Con sujeción al marco normativo aplicable a las entidades del Estado que no cotizan en bolsa de valores, los hechos económicos del mes de diciembre que revisten la aplicación de las normas de reconocimiento, medición, registro y revelación, a la igual que la consolidación de estados financieros de la vigencia 2025.
12. cumplir con el reporte información requerida por la Contraloría Departamental de Antioquia en el aplicativo "Gestión Transparente"	Esta actividad fue presentada al comienzo del año, en el mes de febrero, con proyección de apoyo a la entidad para la presentación de la vigencia 2025 en el año 2026.
13.Realizar acompañamientos a las reuniones de Junta Directiva, y a las citaciones que realice el Concejo Municipal	Para el mes de diciembre no se citaron a reuniones de Junta Directiva. Se apoyó y socializó con la gerencia en la presentación y explicación de Estados financieros, y se acompañamiento en el Comité de Sostenibilidad contable y otras reuniones de carácter importante.

Se verifica el pago de la seguridad social correspondiente al mes de diciembre, por lo anterior se le informa que el certificado de seguridad social anexo a la cuenta de cobro del mes de diciembre de 2025, cumple con lo anteriormente expuesto, en cumplimiento al Artículo 135 de la ley 1753 de 2015, cumplió, además, con las condiciones técnicas, económicas y de calidad en el servicio.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: ***Octavio castaño Perea*** Jefferson P **FIRMA:**	**NOMBRE DEL SUPERVISOR:** Sara Lizeth Palacios Suarez **CARGO:** GERENTE **VO.BO** Sara Palacios S.